

08/07/2025 12:18:56 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000197

Fecha de presentación: 08/07/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

¿Qué programas, estrategias o canalizaciones ha llevado a cabo la Dirección de Diversidad e Inclusión Social y DIF Municipal para detectar, atender y dar seguimiento a casos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, explotación, violencia intrafamiliar o riesgo social, en cumplimiento del artículo 70, fracción XI de la LGTAIP y en coordinación con el Sistema DIF Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes? Indicar cuántos casos han sido detectados, atendidos, canalizados y si existen medidas permanentes de protección en marcha. Anexar estadísticas y evidencia documental.

Datos adicionales para localizar la información:

Diversidad e Inclusion

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente: 03 días hábiles 11/07/2025

En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto: 03 días hábiles 11/07/2025

En caso de que se requiera más información: 05 días hábiles 15/07/2025



Dirección de Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-188-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 08 de julio del 2025

LIC. NIDIA YUNUEN ROSALES ÁVALOS
DIRECTORA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000197** recibida el 08 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico **prtranspareciaviii@gmail.com**, la siguiente información:

➤ ¿Qué programas, estrategias o canalizaciones ha llevado a cabo la Dirección de Diversidad e Inclusión Social y DIF Municipal para detectar, atender y dar seguimiento a casos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, explotación, violencia intrafamiliar o riesgo social, en cumplimiento del artículo 70, fracción XI de la LGTAIP y en coordinación con el Sistema DIF Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes? Indicar cuántos casos han sido detectados, atendidos, canalizados y si existen medidas permanentes de protección en marcha. Anexar estadísticas y evidencia documental. Datos adicionales para localizar la información: Diversidad e Inclusion

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a
dar respuesta en cinco (05) días hábiles.

RECIBIDO 09 JUL 2025
ATENTAMENTE
[Signature]
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO 09 JUL 2025
ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

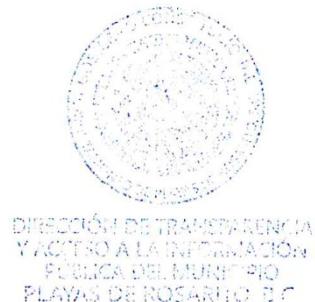
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-192-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 15 de julio del 2025

[REDACTED]
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 08 de julio del 2025 con el folio no. 020058825000197, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de la Dirección de Diversidad e Inclusión Social a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



OFICIO NÚMERO: SBSM/1069/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de julio de 2025

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor de Bienvivir"

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRESENTE.-



Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta al oficio número de oficio PL-NA-188-10mo-2025 recibido el 09 de julio de 2025, referente a los programas, estrategias o canalizaciones que ha llevado a cabo la Dirección de Diversidad e Inclusión Social en coordinación con el Sistema DIF Municipal para detectar, atender y dar seguimiento a casos de **infancias en situación de vulnerabilidad** me permito informar lo siguiente:

Actualmente, esta Dirección no ha desarrollado acciones específicas en torno a esta problemática, dado que la atención a niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo es una responsabilidad directa del **Sistema DIF Municipal y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, quienes cuentan con las atribuciones, personal especializado y mecanismos de protección legal necesarios para su abordaje.

Asimismo, esta Dirección cuenta con una **estructura organizacional limitada** y enfrenta **restricciones presupuestales** que impiden asumir de manera directa esta labor especializada.

No obstante, en caso de identificar algún caso durante la atención ciudadana, se procede a la **canalización inmediata al Sistema DIF Municipal**, garantizando así una respuesta institucional adecuada por parte de las instancias competentes. Cabe destacar que hasta el momento no se ha detectado ningún caso.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición, para cualquier duda y/o aclaración al respecto



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
Mtra. ILSE YANET RODRÍGUEZ RAMOS

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARIO, B.C.

15 JUL 2025

